

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRACOPACIF TRANSPORTES COSTA DEL
PACIFICO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de marzo del año 2019, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pio Jaramillo Alvarado N 53-205 y los Pinos; se reúnen los siguientes socios: Oña Calderón Christian Marcelo con 98.73, Jairo Abel Salcedo Tapia con 1.27 participaciones, Las participaciones son de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General el señor Oña Calderón Christian Marcelo y como Presidenta la Sra. Mayra Karla Zamora Peláez, La presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara a la junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

La gerencia, conforme lo establecen las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías presenta para aprobación del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

Finalmente, se agradece a los socios por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el Secretario Ad-hoc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

Quito, 03 marzo 2019



Sr. Christian Marcelo Oña Calderón.

Socio-Secretario



Sra. Karla Zamora

Socio-Presidente



Sr. Jairo Salcedo

Socio

